

ACADEMIA COSTARRICENSE DE FILOSOFIA

PRONUNCIAMIENTO

La Academia Costarricense de Filosofía, en su Asamblea General Constitutiva celebrada el 21 de febrero del 2018, se pronuncia sobre la situación actual relacionada con la elección del próximo Presidente de la República:

CONSIDERANDO QUE:

Primero: Desde hace décadas en Costa Rica se ha percibido un deterioro y un abandono de los contenidos político ideológicos que en alguna oportunidad acuraron las organizaciones partidarias más significativas. Hemos sido testigos de que los idearios liberales, socialdemócratas, socialcristianos o del socialismo en sus diferentes variantes, se han desdibujado, quedando el Estado en manos de dirigentes políticos ayunos de una tradición ideológica sólida, lo que los ha acercado, de diferentes formas, al planteamiento en boga en el nivel internacional, denominado neoliberalismo. Las ciencias sociales y la filosofía han visto con gran preocupación este panorama político ideológico carente de debates, con notoria preocupación.

Segundo: Hemos sido testigos del avance, en América Latina, sobre todo, de expresiones político ideológicas alternativas a aquellos esquemas discursivos, pero fundamentalmente confrontando las estrategias políticas del neoliberalismo. De esa forma han surgido, fortalecido y asumido trincheras estatales, portadores de idearios emanados de los movimientos sociales que enarbolan, con mucha diversidad y matices, un denominado socialismo del Siglo XXI. Pero también, científicos sociales y filósofos de Nuestra América hemos sido testigos de una suerte de debilitamiento de esta alternativa al neoliberalismo, sin que se vislumbre con claridad alguna otra alternativa.

Tercero: A su vez, hemos constatado con mucha preocupación que, a partir de la segunda mitad del siglo anterior, en América Latina han surgido organizaciones religiosas muy diversas, con contenidos discursivos de carácter fundamentalista, que cuentan con apoyo internacional, recursos materiales y de comunicación y cuya participación en el debate nacional ha sido escasa o ausente, elemento necesario en una democracia.

Cuarto: Que, en Costa Rica, en el contexto de la actual campaña electoral para elegir Presidente de la República esta confrontación cultural, por un lado, religiosa

y por otro político partidaria, ha primado sobre el debate de los problemas fundamentales del país, para centrar la mirada en los derechos humanos de minorías sexuales, así como en el derecho a la educación pública en sexualidad y afectividad, a veces con voces agresivas, irracionales y caracterizadas por el odio. Pero, sobre todo, eludiendo los avances culturales que la humanidad ha alcanzado, en descubrimientos científicos y tecnológicos, priorizándose demandas al sector público centradas en criterios emanados de lecturas parciales y sesgadas de textos religiosos y de la ideología neoliberal.

SE ACUERDA:

Hacer un llamado al diálogo respetuoso, transparente, sincero y pacífico a todas las fuerzas sociales, políticas y religiosas involucradas en el debate electoral que culminará el 1 de abril y el que se abra en lo sucesivo, para que tengan primacía:

1. El respeto a todos los costarricenses, sin importar su edad, credo político, religioso o filosófico, condición socioeconómica, nivel educativo y cultural, preferencias sexuales o de género, en su derecho fundamental a expresar sus ideas y planteamientos, expectativas y formas de vida.
2. El libre intercambio de ideas, proyectos sociales y políticos, y concepciones del mundo; pero también, sin ignorar los avances en ciencia y tecnología alcanzados por la humanidad.
3. El debate serio y profundo sobre los más importantes problemas nacionales, sobre todo aquellos que afectan a los grupos más vulnerables del país: el desempleo, la pobreza, la educación, la inseguridad, el déficit fiscal y la deuda pública, más las diferentes formas de resolverlos en paz y armonía.
4. El derecho a proponer y acuerpar un proyecto político e ideológico que exprese sueños y utopías personales, sociales y colectivas. Pero también el deseo de un encuentro nacional que potencie la formación de un gobierno de unidad nacional, a partir del mes de mayo próximo.
5. El derecho de todo costarricense a expresarse en las urnas y depositar libremente, y con profundo sentido moral, el voto por el candidato de su elección, sin presiones, coacciones o temores de ningún tipo.

Firmamos en San Pedro de Montes de Oca, 21 de febrero 2018, la Asamblea General de la Academia Costarricense de Filosofía.